



**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y EL GASTO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE HIGIENE PERSONAL CON DESTINO A LA GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA Y AL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CEUTA. EXPEDIENTE : PAS/2024/022/GCE**

**ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

Visto el expediente de contratación del “Suministro de artículos de Higiene Personal con destino a la Gerencia de Atención Primaria y al Hospital Universitario de Ceuta”

**FUNDAMENTOS DE DERECHO**

Visto lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP) y demás normativa de general aplicación, y considerando las competencias atribuidas por resolución del Director del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, de 6 de marzo de 2006, BOE nº 65 de fecha 17 de marzo de 2006, sobre delegación de competencias en materia de contratación administrativa en diversos órganos del Instituto,

**RESUELVE**

**Primero.** Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas por los que ha de regir la contratación del Suministro de artículos de Higiene Personal con destino a la Gerencia de Atención Primaria y al Hospital Universitario de Ceuta.

**Segundo.** Aprobar el expediente de contratación del suministro y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado conforme a lo dispuesto en los artículos 131.2 y 159 de la LCSP.

**Tercero.** Aprobar el gasto para atender las obligaciones económicas que se deriven del contrato por un importe total de 24.657,27 € (IPSI incluido) que se abonarán con cargo a la Gerencia de Atención Primaria de Ceuta centro de gastos 5101 y al Hospital Universitario de Ceuta centro de gastos 5102.

**EL GERENTE DE ATENCION SANITARIA**

Fdo: Carlos Ramírez Rodrigo

CORREO ELECTRÓNICO  
buzgen.ap.ceuta@ingesa.mschs.es

GERENCIA DE ATENCIÓN  
SANITARIA DE CEUTA  
EDIFICIO POLIFUNCIONAL  
1ª PLANTA AVD. OTERO S/N  
51002 CEUTA  
TEL.: 956 527755/56  
FAX: 956 527783

